



## Reporte de Auditoría ITA 0998 para el Periodo 2022

Número de documento: NI 900425129

Sujeto obligado: INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

Puntaje autodiagnóstico: 97 sobre 100 puntos

Fecha de autodiagnóstico: 28/09/2022 10:13 AM

Puntaje auditoría: 88 sobre 100 puntos

Fecha de auditoría: 23/11/2022

Tipo de formulario: Mintic Res.1519

### Informe Consolidado de Resultados

Punt Aut.: Puntaje Autodiagnóstico				Punt Aud.: Puntaje Auditoría				
Subnivel Menú Nivel II	Punt Aut.	Punt Aud.	Menú – Nivel I	Punt Aut.	Punt Aud.	Anexo Técnico	Punt Aut.	Punt Aud.
1.1 Directrices de Accesibilidad Web	100	100	1. Directrices de Accesibilidad Web	100	100	ANEXO TÉCNICO 1. ACCESIBILIDAD	100	100
2.1 Top Bar (GOV.CO)	100	100	2. REQUISITOS SOBRE IDENTIDAD VISUAL Y ARTICULACIÓN CON PORTAL ÚNICO DEL ESTADO COLOMBIANO GOV.CO	100	78	ANEXO TÉCNICO 2: ESTANDARIZACIÓN DE CONTENIDOS DEL MENÚ DE TRANSPARENCIA	97.1	86.8
2.2 Footer o pie de página	100	90						
2.3 Requisitos mínimos de políticas y cumplimiento legal.	100	25						
2.4 Requisitos mínimos en menú destacado.	100	100						
3.1 Misión, visión, funciones y deberes	100	100	3. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD	100	84.4	ANEXO TÉCNICO 2: ESTANDARIZACIÓN DE CONTENIDOS DEL MENÚ DE TRANSPARENCIA	97.1	86.8
3.2 Estructura orgánica - organigrama	100	100						
3.3 Mapas y cartas descriptivas de los procesos	100	100						
3.4 Directorio Institucional incluyendo sedes, oficinas, sucursales, o regionales, y dependencias	100	100						
3.5 Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas	100	40						
3.6 Directorio de entidades	100	100						
3.7 Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés	100	100						
3.8 Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención	100	100						
3.9 Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas	100	100						



**PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION**

Subnivel Menú Nivel II	Punt Aut.	Punt Aud.	Menú – Nivel I	Punt Aut.	Punt Aud.	Anexo Técnico	Punt Aut.	Punt Aud.
3.10 Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado	100	100						
3.11 Calendario de actividades	100	100						
3.12 Información sobre decisiones que pueden afectar al público	100	100						
3.13 Entes y autoridades que lo vigilan	100	100						
3.14 Publicación de hojas de vida	100	100						
4.1 Normativa de la entidad o autoridad	100	100	4. NORMATIVA	100	100			
4.2 Búsqueda de normas	100	100						
4.3 Proyectos de normas para comentarios	100	100						
5.1 Plan Anual de Adquisiciones	100	100	5. CONTRATACIÓN	100	100			
5.2 Publicación de la información contractual	100	100						
5.3 Publicación de la ejecución de los contratos	100	100						
5.4 Manual de contratación, adquisición y/o compras	100	100						
5.5 Formatos o modelos de contratos o pliegos tipo	100	100						
6.1 Presupuesto general de ingresos, gastos e inversión	100	100	6. PLANEACIÓN	100	89.3			
6.2 Ejecución presupuestal	100	100						
6.3 Plan de Acción	100	100						
6.4 Proyectos de Inversión	100	100						
6.5 Informes de empalme	100	100						
6.6 Información pública y/o relevante	100	100						
6.7 Informes de gestión, evaluación y auditoría	100	57.1						
6.8 Informes de la Oficina de Control Interno	100	100						
6.9 Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico	100	100						
6.10 Informes trimestrales sobre acceso a información, quejas y reclamos	100	100						
7.1 Trámites	100	100	7. TRÁMITES	100	100			
8.1 Descripción General	100	100	8. PARTICIPA	86.4	86.4			
8.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA"	82.4	82.4						
9.1 Instrumentos de gestión de la información	100	63.6	9. DATOS ABIERTOS	100	64.7			
9.2 Sección de Datos Abiertos	100	100						
10.1 Información para Grupos Específicos	100	100	10. INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA GRUPOS DE INTERÉS	100	100			



**PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION**

Subnivel Menú Nivel II	Punt Aut.	Punt Aud.	Menú – Nivel I	Punt Aut.	Punt Aud.	Anexo Técnico	Punt Aut.	Punt Aud.
11.1 Normatividad Especial	100	100	11. OBLIGACIÓN DE REPORTE DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR PARTE DE LA ENTIDAD	100	100			
12.1 Procesos de recaudo de rentas locales	100	100	12. INFORMACIÓN TRIBUTARIA EN ENTIDADES TERRITORIALES LOCALES	100	100			
12.2 Tarifas de liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA)	100	100						
13.1 Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública	100	100	13. MENÚ "ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA"	95.7	95.7			
13.2 Canales de atención y pida una cita	100	100						
13.3 PQRS	95	95						
14.1 Sección de Noticias	100	100	14. SECCIÓN DE NOTICIAS	100	100			
15.1 Anexo 3. Condiciones de seguridad digital	100	100	15. ANEXO 3. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y DE SEGURIDAD DIGITAL WEB	100	100	ANEXO 3. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y DE SEGURIDAD DIGITAL WEB	100	100



## Informe Detallado de Auditoría

### 1. ANEXO TÉCNICO 1. ACCESIBILIDAD WEB W

#### 1.1. Directrices de Accesibilidad Web

a. ¿Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo?

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: [https://www.culturantioquia.gov.co/images/2022/26-09\\_ICPA\\_-\\_Certificaci%C3%B3n\\_de\\_cumplimiento\\_p%C3%A1gina\\_web.pdf](https://www.culturantioquia.gov.co/images/2022/26-09_ICPA_-_Certificaci%C3%B3n_de_cumplimiento_p%C3%A1gina_web.pdf)

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

b. ¿Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción (cuando no tiene audio original), como también su respectivo guion en texto? (en los siguientes casos también deben tener lenguaje de señas: para las alocuciones presidenciales, información sobre desastres y emergencias, información sobre seguridad ciudadana, rendición de cuentas anual de los entes centrales de cada sector del Gobierno Nacional).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal/rendicion-de-cuentas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

c. ¿El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido?

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: [https://www.culturantioquia.gov.co/images/2022/26-09\\_ICPA\\_-\\_Certificaci%C3%B3n\\_de\\_cumplimiento\\_p%C3%A1gina\\_web.pdf](https://www.culturantioquia.gov.co/images/2022/26-09_ICPA_-_Certificaci%C3%B3n_de_cumplimiento_p%C3%A1gina_web.pdf)

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

d. ¿El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador?

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: [https://www.culturantioquia.gov.co/images/2022/26-09\\_ICPA\\_-\\_Certificaci%C3%B3n\\_de\\_cumplimiento\\_p%C3%A1gina\\_web.pdf](https://www.culturantioquia.gov.co/images/2022/26-09_ICPA_-_Certificaci%C3%B3n_de_cumplimiento_p%C3%A1gina_web.pdf)

Respuesta auditoría: Sí



Observación auditoría: Si cumple.

e. ¿Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej. Campos con asterisco obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida)?

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/atencion-servicios-al-ciudadano/pqrs>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

f. ¿Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada?

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: [https://www.culturantioquia.gov.co/images/2022/26-09\\_ICPA\\_-\\_Certificaci%C3%B3n\\_de\\_cumplimiento\\_p%C3%A1gina\\_web.pdf](https://www.culturantioquia.gov.co/images/2022/26-09_ICPA_-_Certificaci%C3%B3n_de_cumplimiento_p%C3%A1gina_web.pdf)

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

g. ¿Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados?

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: [https://www.culturantioquia.gov.co/images/2022/26-09\\_ICPA\\_-\\_Certificaci%C3%B3n\\_de\\_cumplimiento\\_p%C3%A1gina\\_web.pdf](https://www.culturantioquia.gov.co/images/2022/26-09_ICPA_-_Certificaci%C3%B3n_de_cumplimiento_p%C3%A1gina_web.pdf)

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

h. ¿El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP, en el caso de las entidades públicas, disponible en: [https://www.portaltributariodecolombia.com/wp-content/uploads/2015/07/portaltributariodecolombia\\_guia-de-lenguaje-claro-para-servidores-publicos.pdf](https://www.portaltributariodecolombia.com/wp-content/uploads/2015/07/portaltributariodecolombia_guia-de-lenguaje-claro-para-servidores-publicos.pdf) ).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: [https://www.culturantioquia.gov.co/images/2022/26-09\\_ICPA\\_-\\_Certificaci%C3%B3n\\_de\\_cumplimiento\\_p%C3%A1gina\\_web.pdf](https://www.culturantioquia.gov.co/images/2022/26-09_ICPA_-_Certificaci%C3%B3n_de_cumplimiento_p%C3%A1gina_web.pdf)

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

i. ¿Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona?

Respuesta autodiagnóstico: Sí



Link: [https://www.culturantioquia.gov.co/images/2022/26-09\\_ICPA\\_-\\_Certificaci%C3%B3n\\_de\\_cumplimiento\\_p%C3%A1gina\\_web.pdf](https://www.culturantioquia.gov.co/images/2022/26-09_ICPA_-_Certificaci%C3%B3n_de_cumplimiento_p%C3%A1gina_web.pdf)

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

## **2. REQUISITOS SOBRE IDENTIDAD VISUAL Y ARTICULACIÓN CON PORTAL ÚNICO DEL ESTADO COLOMBIANO GOV.CO**

### 2.1. Top Bar(GOV.CO)

a. Top Bar o barra en la parte superior del sitio web, que redireccione al Portal Único del Estado Colombiano GOV.CO.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.culturantioquia.gov.co/>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

### 2.2. Footer o pie de página

Los sujetos obligados deberán incluir un footer o pie de página que contenga los siguientes ítems:

a. Imagen del Portal Único del Estado Colombiano y el logo de la marca paísCO - Colombia.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.culturantioquia.gov.co/>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

b. Nombre de la entidad.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.culturantioquia.gov.co/>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

c. vínculo a redes sociales, para ser redireccionado en los botones respectivos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.culturantioquia.gov.co/>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

### **DATOS DE CONTACTO:**

a. Teléfono conmutador.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.culturantioquia.gov.co/>



Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

b. Línea gratuita o línea de servicio a la ciudadanía/usuario.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/directorio-institucional>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

c. Línea anticorrupción.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/directorio-institucional>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

d. Canales físicos y electrónicos para atención al público.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.culturantioquia.gov.co/>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

e. Correo de notificaciones judiciales.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.culturantioquia.gov.co/>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

f. Enlace para el mapa del sitio.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/directorio-institucional>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple según Resolución 1519 de 2020.



**Canales de atención presencial**

Carrera 51 # 52-03.  
Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Medellín - Colombia  
Archivo y Correspondencia: Oficina 008.  
Buzón de sugerencias: Biblioteca Departamental Carlos Castro Saavedra, segundo piso  
PBX (57 604) 3209780 Fax: (57 604) 2518481  
Gestión documental para funcionarios ICRA

**Canales de atención electrónicos**

[www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co)  
PQRS  
[contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)

**Horarios de atención**

Días hábiles de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 y de 2:00 pm a 5:00 pm

**Notificaciones judiciales**

Dando cumplimiento al artículo 197 de la ley 1437 de 2011, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia dispone del correo electrónico [notificacionescultura@culturantioquia.gov.co](mailto:notificacionescultura@culturantioquia.gov.co) para la recepción de notificaciones judiciales.

ÚNETE A NUESTRA COMUNIDAD

GOVERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS

COLOMBIA GOV.CO Conoce GOV.CO aquí

g. Enlace para vincular a las políticas que hace referencia en el numeral 2.3 ( Términos y condiciones, Política de privacidad y tratamiento de datos personales, Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos y otras políticas que correspondan conforme con la normatividad vigente).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.culturantioquia.gov.co/>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.





## 2.3. Requisitos mínimos de políticas y cumplimiento legal

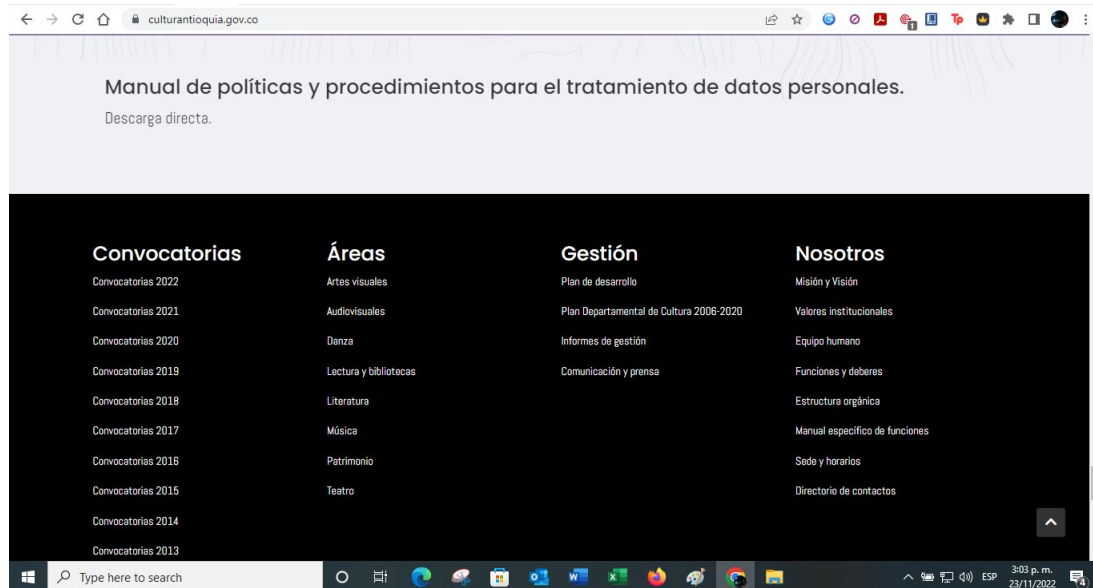
### a. Términos y condiciones.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.culturantioquia.gov.co/>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple segun Resolución 1519 de 2020.



### b. Política de privacidad y tratamiento de datos personales.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.culturantioquia.gov.co/>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

### c. Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.culturantioquia.gov.co/>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple segun Resolución 1519 de 2020.

### d. Otras políticas que correspondan conforme con la normativa vigente.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.culturantioquia.gov.co/>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple segun Resolución 1519 de 2020.



#### 2.4. Requisitos mínimos en menú destacado

- a. Menú de Transparencia y Acceso a la Información Pública.  
Respuesta autodiagnóstico: Sí  
Link: <https://www.culturantioquia.gov.co/>  
Respuesta auditoría: Sí  
Observación auditoría: Si cumple.
- b. Menú de Atención y servicios a la Ciudadanía.  
Respuesta autodiagnóstico: Sí  
Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/atencion-servicios-al-ciudadano>  
Respuesta auditoría: Sí  
Observación auditoría: Si cumple.
- c. Menú "Participa".  
Respuesta autodiagnóstico: Sí  
Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal>  
Respuesta auditoría: Sí  
Observación auditoría: Si cumple.

### **3. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD**

#### 3.1. Misión, visión, funciones y deberes

- a. Misión y visión.  
Respuesta autodiagnóstico: Sí  
Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/mision-vision-valores>  
Respuesta auditoría: Sí  
Observación auditoría: Si cumple.
- b. Funciones y deberes.  
Respuesta autodiagnóstico: Sí  
Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/mision-vision-valores>  
Respuesta auditoría: Sí  
Observación auditoría: Si cumple.

#### 3.2. Estructura orgánica - organigrama

- a. Organigrama  
Respuesta autodiagnóstico: Sí  
Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/estructura-organica-organigrama>  
Respuesta auditoría: Sí  
Observación auditoría: Si cumple.



### 3.3. Mapas y cartas descriptivas de los procesos

#### a. Mapas y cartas descriptivas de los procesos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/mapas-cartas-descriptivas-de-procesos>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

### 3.4. Directorio Institucional incluyendo sedes, oficinas, sucursales, o regionales, y dependencias

#### a. Información de contacto.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/directorio-institucional>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

#### b. Ubicación física (nombre de la sede si aplica).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/directorio-institucional>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

#### c. Dirección (incluyendo el departamento si aplica) y municipio o distrito (en caso que aplique, se deberá indicar el nombre del corregimiento).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/directorio-institucional>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

#### d. Horarios y días de atención al público.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/directorio-institucional>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

#### e. Datos de contacto específicos de las áreas de contacto o dependencias (en caso de que aplique).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/directorio-servidores-publicos>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

### 3.5. Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas

#### a. Nombres y apellidos completos.



Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/directorio-servidores-publicos>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

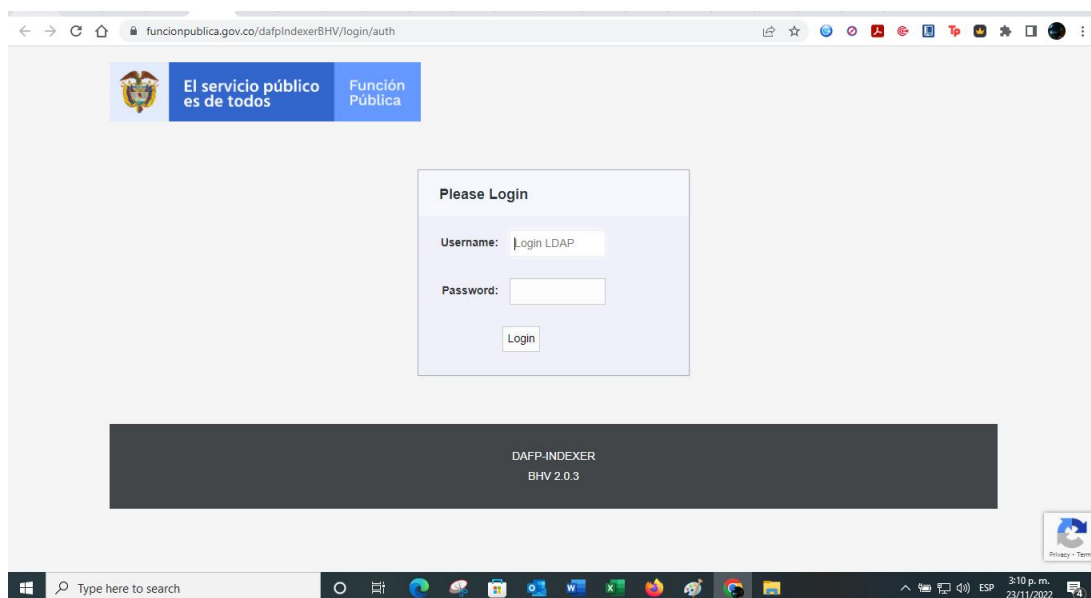
b. País, Departamento y Ciudad de nacimiento.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/directorio-servidores-publicos>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple segun Resolución 1519 de 2020.



c. Formación académica.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/directorio-servidores-publicos>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple segun Resolución 1519 de 2020.

d. Experiencia laboral y profesional.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/directorio-servidores-publicos>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple segun Resolución 1519 de 2020.

e. Empleo, cargo o actividad que desempeña.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/directorio-servidores-publicos>



Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

f. Dependencia en la que presta sus servicios en la entidad o institución.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/directorio-servidores-publicos>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple segun Resolución 1519 de 2020.

g. Dirección de correo electrónico institucional.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/directorio-servidores-publicos>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

h. Teléfono Institucional.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/directorio-servidores-publicos>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

i. Escala salarial según las categorías para servidores públicos y/o empleados del sector privado.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/directorio-servidores-publicos>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple segun Resolución 1519 de 2020.

j. Objeto, valor total de los honorarios, fecha de inicio y de terminación, cuando se trate contratos de prestación de servicios.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/publicacion-ejecucion-de-contratos>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: El enlace no direcciona a la informacion solicitada en el item. No cumple segun Resolución 1519 de 2020.

### 3.6. Directorio de entidades

a. Listado de entidades que integran el sector/rama/organismo, con enlace al sitio Web de cada una de éstas, en el caso de existir.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/directorio-entidades>

Respuesta auditoría: Sí



Observación auditoría: Si cumple.

### 3.7. Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés

#### a. Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/transparencia-acceso-informacion-publica/directorio-casas-de-la-cultura-directorio-red-de-bibliotecas-directorio-de-museos>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

### 3.8. Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención

#### a. Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/servicio-publico-normas-formularios>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

#### b. Normas.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/transparencia-icpa/normativa>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

#### c. Formularios.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/mecanismo-presentacion-pqrs>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

#### d. Protocolos de Atención.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/atencion-servicios-al-ciudadano/canales-de-atencion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

### 3.9. Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas

#### a. Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/procedimientos-toma-decisiones>



Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

### 3.10. Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado

#### a. Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/servicio-publico-normas-formularios>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

### 3.11. Calendario de actividades

#### a. Calendario de actividades.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/transparencia-icpa/informacion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

### 3.12. Información sobre decisiones que pueden afectar al público

#### a. Información sobre decisiones que puede afectar al público.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/informacion-decisiones-afectan-publico>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

### 3.13. Entes y autoridades que lo vigilan

#### a. Nombre de la entidad.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/entes-autoridades-vigilan>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

#### b. Dirección.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/entes-autoridades-vigilan>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

#### c. Teléfono.

Respuesta autodiagnóstico: Sí



Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/entes-autoridades-vigilan>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

d. E-mail.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/entes-autoridades-vigilan>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

e. Enlace al sitio web del ente o autoridad.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/entes-autoridades-vigilan>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

f. Informar el tipo de control (fiscal, social, político, regulatorio, etc.).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/entes-autoridades-vigilan>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

g. Mecanismos internos de supervisión, notificación y vigilancia pertinente del sujeto obligado.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/entes-autoridades-vigilan>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

### 3.14. Publicación de hojas de vida

a. Publicación de hojas de vida.

Respuesta autodiagnóstico: N/A

Justificación Legal: Aplica para provisión de los empleos de libre nombramiento y remoción de la Rama Ejecutiva del orden nacional y de los niveles diferentes al técnico y al asistencial, por lo anterior y por la naturaleza jurídica de INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA el criterio no aplica.

Respuesta auditoría: N/A

Observación auditoría: N/A.

## **4. NORMATIVA**

### 4.1. Normativa de la entidad o autoridad





#### Leyes.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/normativa-de-entidad-autoridad>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

#### Decreto Único Reglamentario.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/normativa-de-entidad-autoridad>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

#### Normativa aplicable.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/normativa-de-entidad-autoridad>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

#### Vínculo al Diario o Gaceta Oficial.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/normativa-de-entidad-autoridad>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

#### Políticas, lineamientos y manuales.

##### a. Políticas y lineamientos sectoriales.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/normativa-de-entidad-autoridad>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

##### b. Manuales.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/normativa-de-entidad-autoridad>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

##### c. Otros lineamientos y manuales que le aplique.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/normativa-de-entidad-autoridad>

Respuesta auditoría: Sí



Observación auditoría: Si cumple.

Agenda Regulatoria.

Respuesta autodiagnóstico: N/A

Justificación Legal: NO APLICA. es exclusiva para los Ministerios y Departamentos Administrativos de la Rama Ejecutiva del Poder Público.

Respuesta auditoría: N/A

Observación auditoría: N/A, La Agenda Regulatoria es exclusiva para los Ministerios y Departamentos Administrativos de la Rama Ejecutiva del Poder Público.

#### 4.2. Búsqueda de normas

a. Sistema Único de Información Normativa – SUIN.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/busqueda-normas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

b. Sistema de búsquedas de normas, propio de la entidad.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/busqueda-normas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

#### 4.3. Proyectos de normas para comentarios

a. Proyectos normativos.

Respuesta autodiagnóstico: N/A

Justificación Legal: NO APLICA. Dentro de las competencias asignadas al Instituto de Cultura y patrimonio de Antioquia dentro de la Ley 99 de 1993 no se encuentran la realización de proyectos normativos.

Respuesta auditoría: N/A

Observación auditoría: N/A.

b. Comentarios y documento de respuesta a comentarios.

Respuesta autodiagnóstico: N/A

Justificación Legal: NO APLICA. Dentro de las competencias asignadas al Instituto de Cultura y patrimonio de Antioquia dentro de la Ley 99 de 1993 no se encuentran la realización de proyectos normativos

Respuesta auditoría: N/A

Observación auditoría: N/A.

c. Participación ciudadana en la expedición de normas a través el SUCOP.



Respuesta autodiagnóstico: N/A

Justificación Legal: NO APLICA. Dentro de las competencias asignadas al Instituto de Cultura y patrimonio de Antioquia dentro de la Ley 99 de 1993 no se encuentran la realización de proyectos normativos

Respuesta auditoría: N/A

Observación auditoría: N/A.

## **5. CONTRATACIÓN**

### 5.1. Plan Anual de Adquisiciones

Plan anual de adquisiciones de la entidad, junto con las modificaciones que se realicen.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/plan-anual-adquisiciones>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

### 5.2. Publicación de la información contractual

Información de gestión contractual en el SECOP.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/publicacion-informacion-contractual>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

### 5.3. Publicación de la ejecución de los contratos

Publicar el estado de la ejecución de los contratos, indicando:

a. Fecha de inicio y finalización.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/publicacion-ejecucion-de-contratos>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

b. Valor del contrato.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/publicacion-ejecucion-de-contratos>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

c. Porcentaje de ejecución.

Respuesta autodiagnóstico: Sí



Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/publicacion-ejecucion-de-contratos>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

d. Recursos totales desembolsados o pagados.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/publicacion-ejecucion-de-contratos>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

e. Recursos pendientes de ejecutar.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/publicacion-ejecucion-de-contratos>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

f. Cantidad de otrosíes y adiciones realizadas (y sus montos).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/publicacion-ejecucion-de-contratos>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

#### 5.4. Manual de contratación, adquisición y/o compras

Manual de contratación, que contiene los procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/manual-contratacion-adquisicion-compras>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

#### 5.5. Formatos o modelos de contratos o pliegos tipo

Publicar los formatos o modelos de contrato y pliegos tipo, en caso de que aplique.

Respuesta autodiagnóstico: N/A

Justificación Legal: No aplica, porque el Instituto está obligado a darle cumplimiento al estatuto general de contratación (Ley 80, del 1993. Ley 1150, del 2007), en tal sentido, no se manejan Pliegos Tipo o los distintos a los allí establecidos.

Respuesta auditoría: N/A

Observación auditoría: N/A.

## **6. PLANEACIÓN**



### 6.1. Presupuesto general de ingresos, gastos e inversión

Publicar el presupuesto general de ingresos, gastos e inversión de cada año fiscal, incluyendo sus modificaciones.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/presupuesto-general-ingresos-gastos-inversion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

### 6.2. Ejecución presupuestal

Publicar la información de la ejecución presupuestal aprobada y ejecutada de ingresos y gastos anuales.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/ejecucion-presupuestal>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

### 6.3. Plan de Acción

PLAN DE ACCIÓN:

#### a. Objetivos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/procedimientos-toma-decisiones>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

#### b. Estrategias.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/procedimientos-toma-decisiones>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

#### c. Proyectos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/procedimientos-toma-decisiones>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

#### d. Metas.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/procedimientos-toma-decisiones>

Respuesta auditoría: Sí



Observación auditoría: Si cumple.

e. Responsables.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/procedimientos-toma-decisiones>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

f. Planes generales de compras.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/procedimientos-toma-decisiones>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

g. Distribución presupuestal de proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/indicadores-de-gestion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

h. Presupuesto desagregado con modificaciones.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/presupuesto-general-ingresos-gastos-inversion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

#### 6.4. Proyectos de Inversión

Publicar cada proyecto de inversión, según la fecha de inscripción en el respectivo Banco de Programas y Proyectos de Inversión.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/proyectos-de-inversion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

#### 6.5. Informes de empalme

Informe de empalme del representante legal y los ordenadores del gasto, cuando haya un cambio del o de los mismos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/informes-de-empalme>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.



#### 6.6. Información pública y/o relevante

Divulgar los informes o comunicados de información relevante.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/informes-gestion-evaluacion-auditoria>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

#### 6.7. Informes de gestión, evaluación y auditoría

Informe de Gestión.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal/rendicion-de-cuentas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

Informe de rendición de cuentas ante la Contraloría General de la República, o a los organismos de Contraloría o Control territoriales.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/informes-gestion-evaluacion-auditoria>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

Informe de rendición de cuentas a la ciudadanía.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal/rendicion-de-cuentas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

Informes a organismos de inspección, vigilancia y control (si le aplica).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/informes-gestion-evaluacion-auditoria>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

Planes de mejoramiento:

a. Publicar los Planes de Mejoramiento vigentes exigidos por los entes de control o auditoría externos o internos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/informes-gestion-evaluacion-auditoria>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple según Resolución 1519 de 2020.



b. Enlace al organismo de control donde se encuentren los informes que éste ha elaborado en relación con el sujeto obligado.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/informes-gestion-evaluacion-auditoria>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple segun Resolución 1519 de 2020.

c. Planes de mejoramiento derivados de los ejercicios de rendición de cuentas ante la ciudadanía y grupos de valor.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal/rendicion-de-cuentas>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple segun Resolución 1519 de 2020.

#### 6.8. Informes de la Oficina de Control Interno

a. Informe pormenorizado.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/informes-oficina-control-interno>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

b. Otros informes y/o consultas a bases de datos o sistemas de información, conforme le aplique.

Respuesta autodiagnóstico: N/A

Justificación Legal: La Entidad no publica informes adicionales, los informes publicados corresponden a lo establecido en la normatividad vigente.

Respuesta auditoría: N/A

Observación auditoría: N/A.

#### 6.9. Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico

Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/informe-defensa-publica-prevencion-da%C3%B1o-antijuridico>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

#### 6.10. Informes trimestrales sobre acceso a información, quejas y reclamos

Informe, en materia de seguimiento sobre las quejas y reclamos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí





Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/informes-trimestrales-acceso-informacion-quejas-reclamos>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

Informe sobre solicitudes de acceso a la información, el cual debe contener lo siguiente:

a. número de solicitudes recibidas.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/informes-trimestrales-acceso-informacion-quejas-reclamos>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

b. Número de solicitudes que fueron trasladadas a otra entidad.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/informes-oficina-control-interno>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

c. Tiempo de respuesta a cada solicitud.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/informes-oficina-control-interno>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

d. número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/informes-oficina-control-interno>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

## **7. TRÁMITES**

### 7.1. Trámites

TRÁMITES:

a Normatividad que sustenta el trámite.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/atencion-servicios-al-ciudadano/tramites>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.



#### Procesos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/atencion-servicios-al-ciudadano/tramites>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

#### Costos asociados.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/atencion-servicios-al-ciudadano/tramites>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

#### Formatos y/o formularios asociados.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/atencion-servicios-al-ciudadano/tramites>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

## **8. PARTICIPA**

### 8.1. Descripción General

#### a. Descripción General del Menú Participa.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

#### b. Publicar la información sobre los mecanismos, espacios o instancias del Menú Participa.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

#### c. Publicar la Estrategia de participación ciudadana.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

#### d. Publicar la Estrategia anual de rendición de cuentas.

Respuesta autodiagnóstico: Sí



Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal/rendicion-de-cuentas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

e. Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: [https://culturantioquia.gov.co/images/2022/mapa-de-riesgos/plan\\_anticorrupcion\\_y\\_atencion\\_al\\_ciudadano\\_2022-def.pdf](https://culturantioquia.gov.co/images/2022/mapa-de-riesgos/plan_anticorrupcion_y_atencion_al_ciudadano_2022-def.pdf)

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

f. Publicación de informes de rendición de cuentas generales.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal/rendicion-de-cuentas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

g. Convocatorias para la participación de la ciudadanía y grupos de valor en los espacios, instancias o acciones que ofrece la entidad.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/convocatorias-icpa>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

h. Calendario de la estrategia anual de participación ciudadana.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

i. Formulario de inscripción ciudadana a procesos de participación, instancias o acciones que ofrece la entidad.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal/mecanismos-legales-de-participacion-ciudadana>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

j. Canal de interacción deliberatoria para la participación ciudadana.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal/mecanismos-legales-de->



participacion-ciudadana

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

## 8.2. Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA"

Diagnóstico e identificación de problemas:

a. Publicación temas de interés.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

b. Caja de herramientas.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal/plan-departamental-de-cultura>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

c. Herramienta de evaluación.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/encuesta-satisfaccion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

d. Divulgar resultados.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal/plan-departamental-de-cultura>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

Planeación y presupuesto participativo :

a. Porcentaje del presupuesto para el proceso.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/procedimientos-toma-decisiones>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

b. Habilitar canales de interacción y caja de herramientas.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/mecanismos-legales-participacion-ciudadana>

Respuesta auditoría: Sí



Observación auditoría: Si cumple.

- c. Publicar la información sobre las decisiones.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/procedimientos-toma-decisiones>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

- d. Visibilizar avances de decisiones y su estado (semáforo).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/procedimientos-toma-decisiones>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

#### Consulta Ciudadana:

- a. Tema de consulta (normas, políticas, programas o proyectos) y resumen del mismo.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/normativa-de-entidad-autoridad>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

- b. Habilitar canales de consulta y caja de herramientas.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal/mecanismos-legales-de-participacion-ciudadana>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

- c. Publicar observaciones y comentarios y las respuestas de proyectos normativos.

Respuesta autodiagnóstico: N/A

Justificación Legal: NO APLICA. Dentro de las competencias asignadas al Instituto de Cultura y patrimonio de Antioquia dentro de la Ley 99 de 1993 no se encuentran la realización de proyectos normativos.

Respuesta auditoría: N/A

Observación auditoría: N/A.

- d. Crear un enlace que redirija a la Sección Normativa.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.



e. Facilitar herramienta de evaluación.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal/encuesta-de-satisfaccion-de-los-usuarios>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

Colaboración e innovación:

a. Disponer un espacio para consulta sobre temas o problemáticas.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/mecanismos-legales-participacion-ciudadana>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

b. Convocatoria con el reto.

Respuesta autodiagnóstico: No

Justificación: No cumple. No hay claridad sobre el tema pero se hará mesa de trabajo para revisar su aplicación

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple segun Resolución 1519 de 2020.

c. Informar retos vigentes y reporte con la frecuencia de votaciones de soluciones en cada reto.

Respuesta autodiagnóstico: No

Justificación: No cumple. No hay claridad sobre el tema pero se hará mesa de trabajo para revisar su aplicación

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple segun Resolución 1519 de 2020.

d. Publicar la propuesta elegida y los criterios para su selección.

Respuesta autodiagnóstico: No

Justificación: No cumple. No hay claridad sobre el tema pero se hará mesa de trabajo para revisar su aplicación

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple segun Resolución 1519 de 2020.

e. Divulgar el plan de trabajo para implementar la solución diseñada.

Respuesta autodiagnóstico: No

Justificación: No cumple. No hay claridad sobre el tema pero se hará mesa de trabajo para revisar su aplicación

Respuesta auditoría: No



Observación auditoría: No cumple segun Resolución 1519 de 2020.

f. Publicar la información sobre los desarrollos o prototipos.

Respuesta autodiagnóstico: No

Justificación: No cumple. No hay claridad sobre el tema pero se hará mesa de trabajo para revisar su aplicación

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple segun Resolución 1519 de 2020.

Rendición de cuentas:

a. Habilitar un espacio para que la ciudadanía postule temáticas.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal/rendicion-de-cuentas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

b. Estrategia de comunicación para la rendición de cuentas.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal/rendicion-de-cuentas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

c. Calendario eventos de diálogo.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal/rendicion-de-cuentas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

d. Articular a los informes de rendición de cuentas en el Menú transparencia.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal/rendicion-de-cuentas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

e. Habilitar un canal para eventos de diálogo Articulación con sistema nacional de rendición de cuentas.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

f. Preguntas y respuestas de eventos de diálogo.



Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

g. Memorias de cada evento.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal/rendicion-de-cuentas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

h. Acciones de mejora incorporadas.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal/rendicion-de-cuentas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

Control social:

a. Informar las modalidades de control social.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

b. Convocar cuando inicie ejecución de programa, proyecto o contratos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/convocatorias-icpa>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

c. Resumen del tema objeto de vigilancia

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

d. Informes del interventor o el supervisor

Respuesta autodiagnóstico: No

Justificación: No se tiene implementado, se esta realizando plan de implementación

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple segun Resolución 1519 de 2020.





e. Facilitar herramienta de evaluación de las actividades.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal/rendicion-de-cuentas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

f. Publicar el registro de las observaciones de las veedurías.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal/rendicion-de-cuentas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

g. Acciones de mejora.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/participa-principal/rendicion-de-cuentas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

## **9. DATOS ABIERTOS**

### 9.1. Instrumentos de gestión de la información

Instrumentos de gestión de la información:

Registros de activos de información:

a. Nombre o título de la categoría de la información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/transparencia-icpa/datos-abiertos>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

b. Descripción del contenido la categoría de información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/transparencia-icpa/datos-abiertos>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

c. Idioma.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/transparencia-icpa/datos-abiertos>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.



d. Medio de conservación y/o soporte.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/transparencia-icpa/datos-abiertos>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

e. Formato.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/transparencia-icpa/datos-abiertos>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

f. Información publicada o disponible.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/transparencia-icpa/datos-abiertos>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

g. Enlace a [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/datos-abiertos>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

Índice de información clasificada y reservada:

a. Nombre o título de la categoría de información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/datos-abiertos>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple según Resolución 1519 de 2020.



Consúltelo en [data.gov](https://data.gov)

Índice de información clasificada y reservada

Cuadro de clasificación documental ICPA

[Descargar](#)

Cuadro de clasificación documental general

[Descargar](#)

Cuadro de clasificación documental por áreas

[Descargar](#)

Consúltelo en [data.gov](https://data.gov)

Esquema de publicación de la información

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia publica el Esquema de Publicación de Información con el fin de informar de manera ordenada a la ciudadanía, grupos de interés y de valor, sobre la información publicada y que publicará, conforme al principio de divulgación proactiva de la información previsto en el artículo 3° de la Ley 1712 de 2014, y sobre los medios a través de los cuales se puede acceder a la misma.

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	
GRUPOS	PROCESOS	PROCESOS DE	DEPENDENCIAS	CÓDIGOS		SERIES		SUBSERIES	UNIDADES DOCUMENTALES	
				OPCIONIA	SERIE	SUBSERIE				
SUBDIRECCIÓN DE CENTRO DE FORMACIÓN EDUCATIVA			DESPACHO SUBDIRECTOR DE CENTRO	N/A	1	23	ACTAS	Actas de Comité Técnico de Centro	N/A	
					5	N/A	3	ALIANZAS	Informes a Organismos de Control	N/A
					104	N/A	12	INFORMES	Informes de Ejecución de Convenio	N/A
						N/A	8	ORIENTACIONES, DIRECTRICES Y POLÍTICAS	Informes de Gestión	N/A
					152	N/A		PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	N/A	N/A
					162	N/A		PLANES	Planes Operativos Anuales	N/A
					163	N/A	3			N/A
						N/A	5			N/A
						N/A	103	INDICES CONSECUTIVOS	Indices Consecutivo Comunicaciones Producidas	N/A
						N/A	6		Indices Consecutivo Comunicaciones Recibidas	N/A
						N/A	9		Indices Consecutivo Resoluciones	N/A
	N/A	37	COMPROBANTES	Comprobantes de Entrega de Comunicaciones y Otros Envíos Postales	N/A					
DESPACHO DEL COORDINADOR DE APOYO ADMINISTRATIVO				1-151040	10	1	AUTORIZACIONES	Autorizaciones Contratación	Apoyos Administrativos	
						8	INFORMES	Informes de Gestión	Inmóviles	
						8			Mantenimiento	
						8			N/A	
TALENTO HUMANO				N/A	1	8	ACTAS	Actas Comité Convencional	N/A	
						13		Actas Comité Sistema Salarial Evaluación por Méritos Instructores (SSEMI)	N/A	
						15		Actas Comité Vivienda	N/A	
					4	2	AFILIACIONES	Afiliaciones o Trámites al Fondo Nacional de Ahorro	N/A	
					6	N/A	ASCENSOS TRABAJADORES OFICIALES	N/A	N/A	
					9	N/A	AUTOLIBERACIÓN MENSUAL DE APORTES	N/A	N/A	
						N/A	CONVIVENCIA LABORAL	N/A	N/A	
					66	8	EVALUACIONES	Evaluaciones de Desempeño Laboral	N/A	
	N/A	MANEJO DE ARCHIVOS	N/A	N/A						

b. Nombre o título de la información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/datos-abiertos>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple según Resolución 1519 de 2020.

c. Idioma.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/datos-abiertos>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple según Resolución 1519 de 2020.

d. Medio de conservación y/o soporte.



Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/datos-abiertos>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple segun Resolución 1519 de 2020.

e. Fecha de generación de la información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/datos-abiertos>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple segun Resolución 1519 de 2020.

f. Nombre del responsable de la producción de la información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/datos-abiertos>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple segun Resolución 1519 de 2020.

g. Nombre del responsable de la información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/datos-abiertos>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple segun Resolución 1519 de 2020.

h. Objetivo legítimo de la excepción.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/datos-abiertos>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple segun Resolución 1519 de 2020.

i. Fundamento constitucional o legal.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/datos-abiertos>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple segun Resolución 1519 de 2020.

j. Fundamento jurídico de la excepción.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/datos-abiertos>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple segun Resolución 1519 de 2020.

k. Excepción total o parcial.



Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/datos-abiertos>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple segun Resolución 1519 de 2020.

I. Plazo de la clasificación o reserva.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/datos-abiertos>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple segun Resolución 1519 de 2020.

m. Enlace a [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/datos-abiertos>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

Esquema de publicación de la información:

a. Nombre o título de la información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/instrumentos-gestion-informacion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

b. Idioma.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/instrumentos-gestion-informacion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

c. Medio de conservación y/o soporte

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/instrumentos-gestion-informacion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

d. Formato

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/instrumentos-gestion-informacion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.



e. Fecha de generación de la información

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/instrumentos-gestion-informacion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

f. Frecuencia de actualización.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/instrumentos-gestion-informacion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

g. Lugar de consulta.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/instrumentos-gestion-informacion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

h. Nombre del responsable de la producción de la información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/instrumentos-gestion-informacion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

i. Nombre del responsable de la información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/instrumentos-gestion-informacion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

Programa de gestión documental:

a. Plan para facilitar la identificación, gestión, clasificación, organización, conservación y disposición de la información pública, elaborado según lineamientos del Decreto 2609 de 2012, o las normas que lo sustituyan o modifiquen. Los sujetos obligados de naturaleza privada que no están cobijados por el Decreto 2609 de 2012, o el que lo complemente o sustituya, deben cumplir, en la elaboración del programa de Gestión Documental, como mínimo con lo siguiente: 1. Política de Gestión Doc

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: [https://culturantioquia.gov.co/media/attachments/2022/09/14/pl-gd-01\\_programa\\_de\\_gestin\\_documental-actualizado.pdf](https://culturantioquia.gov.co/media/attachments/2022/09/14/pl-gd-01_programa_de_gestin_documental-actualizado.pdf)

Respuesta auditoría: Sí



Observación auditoría: Si cumple.

b. Aprobación por parte del Comité de Desarrollo Administrativo (entidades del orden nacional) o la aprobación del Comité Interno de Archivo (entidades del orden territorial).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: [https://culturantioquia.gov.co/images/2022/ACTA\\_COMITE\\_SISTEMA\\_INTEGRADO\\_DE\\_GESTION\\_03082020\\_Aprobaci%C3%B3n\\_plan\\_de\\_conservaci%C3%B3n\\_y\\_programa\\_de\\_gesti%C3%B3n\\_documental.pdf](https://culturantioquia.gov.co/images/2022/ACTA_COMITE_SISTEMA_INTEGRADO_DE_GESTION_03082020_Aprobaci%C3%B3n_plan_de_conservaci%C3%B3n_y_programa_de_gesti%C3%B3n_documental.pdf)

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

Tablas de retención documental:

a. Listado de series, con sus correspondientes tipos documentales, a las cuales se asigna el tiempo de permanencia en cada etapa del ciclo vital de los documentos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/instrumentos-gestion-informacion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

b. Adoptadas y actualizadas por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: [https://culturantioquia.gov.co/media/attachments/2022/09/26/acuerdo\\_01\\_2015.pdf](https://culturantioquia.gov.co/media/attachments/2022/09/26/acuerdo_01_2015.pdf)

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

## 9.2. Sección de Datos Abiertos

Habilitar una vista de sus datos en el Portal de Datos Abiertos (datos.gov.co).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/datos-abiertos>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

## **10. INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA GRUPOS DE INTERÉS**

### 10.1. Información para Grupos Específicos.

a. Información para niños, niñas y adolescentes.

Respuesta autodiagnóstico: Sí





Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/informacion-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y-adolescentes>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

b. Información para Mujeres.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/informacion-para-mujeres>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

c. Otros de grupos de interés.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/caracterizacion-grupos-de-interes-de-valor>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

## **11. OBLIGACIÓN DE REPORTE DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR PARTE DE LA ENTIDAD**

### 11.1. Normatividad Especial

Cada sujeto obligado según su naturaleza jurídica reportara en este ítem normatividad especial que les aplique.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/transparencia-icpa/normativa>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

## **12. INFORMACIÓN TRIBUTARIA EN ENTIDADES TERRITORIALES LOCALES**

### 12.1. Procesos de recaudo de rentas locales

Publicación de los procesos recaudo de rentas locales, incluyendo: flujogramas, procedimientos y manuales aplicables:

a. Flujogramas.

Respuesta autodiagnóstico: N/A

Justificación Legal: Esta sección solo aplica para entidades del nivel territorial (Municipios y Distritos) en el que se encontrará información tributaria relevante.

Respuesta auditoría: N/A

Observación auditoría: N/A. Exclusivo para entidades que generen información tributaria

b. Procedimientos.





Respuesta autodiagnóstico: N/A

Justificación Legal: Esta sección solo aplica para entidades del nivel territorial (Municipios y Distritos) en el que se encontrará información tributaria relevante.

Respuesta auditoría: N/A

Observación auditoría: N/A. Exclusivo para entidades que generen información tributaria

c. Manuales aplicables.

Respuesta autodiagnóstico: N/A

Justificación Legal: Esta sección solo aplica para entidades del nivel territorial (Municipios y Distritos) en el que se encontrará información tributaria relevante.

Respuesta auditoría: N/A

Observación auditoría: N/A. Exclusivo para entidades que generen información tributaria

12.2. Tarifas de liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA)

Los municipios y distritos deberán publicar los conceptos y las tarifas asociadas a la liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA), indicando como mínimo lo siguiente:

a. Acuerdo Municipal/Distrital por el medio del cual se aprueba el impuesto y su tarifa, y demás normativa específica aplicable.

Respuesta autodiagnóstico: N/A

Justificación Legal: Esta sección solo aplica para entidades del nivel territorial (Municipios y Distritos) en el que se encontrará información tributaria relevante.

Respuesta auditoría: N/A

Observación auditoría: N/A. Exclusivo para entidades que generen información tributaria

b. Sujeto activo.

Respuesta autodiagnóstico: N/A

Justificación Legal: Esta sección solo aplica para entidades del nivel territorial (Municipios y Distritos) en el que se encontrará información tributaria relevante.

Respuesta auditoría: N/A

Observación auditoría: N/A. Exclusivo para entidades que generen información tributaria

c. Sujeto pasivo.

Respuesta autodiagnóstico: N/A

Justificación Legal: Esta sección solo aplica para entidades del nivel territorial (Municipios y Distritos) en el que se encontrará información tributaria relevante.

Respuesta auditoría: N/A

Observación auditoría: N/A. Exclusivo para entidades que generen información tributaria

d. Hecho generador.

Respuesta autodiagnóstico: N/A



Justificación Legal: Esta sección solo aplica para entidades del nivel territorial (Municipios y Distritos) en el que se encontrará información tributaria relevante.

Respuesta auditoría: N/A

Observación auditoría: N/A. Exclusivo para entidades que generen información tributaria

e. Hecho imponible.

Respuesta autodiagnóstico: N/A

Justificación Legal: Esta sección solo aplica para entidades del nivel territorial (Municipios y Distritos) en el que se encontrará información tributaria relevante.

Respuesta auditoría: N/A

Observación auditoría: N/A. Exclusivo para entidades que generen información tributaria

f. Causación.

Respuesta autodiagnóstico: N/A

Justificación Legal: Esta sección solo aplica para entidades del nivel territorial (Municipios y Distritos) en el que se encontrará información tributaria relevante.

Respuesta auditoría: N/A

Observación auditoría: N/A. Exclusivo para entidades que generen información tributaria

g. Base gravable.

Respuesta autodiagnóstico: N/A

Justificación Legal: Esta sección solo aplica para entidades del nivel territorial (Municipios y Distritos) en el que se encontrará información tributaria relevante.

Respuesta auditoría: N/A

Observación auditoría: N/A. Exclusivo para entidades que generen información tributaria

h. Tarifa.

Respuesta autodiagnóstico: N/A

Justificación Legal: Esta sección solo aplica para entidades del nivel territorial (Municipios y Distritos) en el que se encontrará información tributaria relevante.

Respuesta auditoría: N/A

Observación auditoría: N/A. Exclusivo para entidades que generen información tributaria

### **13. MENÚ ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA**

#### 13.1. Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública

Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/transparencia-icpa/tramites-servicios-y-otros-procedimientos-administrativos>



Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

### 13.2. Canales de atención y pida una cita

a. Los sujetos obligados deberán incluir en su respectiva sede electrónica la información y contenidos relacionados con los canales habilitados para la atención a la ciudadanía y demás grupos caracterizados, con la finalidad de identificar y dar a conocer los canales digitales oficiales de recepción de solicitudes, peticiones e información, de conformidad con el artículo 14 del Decreto 2106 de 2019.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/atencion-servicios-al-ciudadano/canales-de-atencion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

b. Mecanismo para que el usuario pueda agendar una cita para atención presencial, e indicar los horarios de atención en sedes físicas.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/atencion-servicios-al-ciudadano/canales-de-atencion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

### 13.3. PQRSD

Condiciones técnicas:

a. Acuse de recibo.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/atencion-servicios-al-ciudadano/pqrs>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple

b. Validación de campos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/atencion-servicios-al-ciudadano/pqrs>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

c. Mecanismos para evitar SPAM.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/atencion-servicios-al-ciudadano/pqrs>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.



d. Mecanismo de seguimiento en línea.

Respuesta autodiagnóstico: No

Justificación: Se encuentra en construcción esta sesión.

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple segun Resolución 1519 de 2020.

e. Mensaje de falla en el sistema.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/atencion-servicios-al-ciudadano/pqrs>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

f. Integración con el sistema de PQRSD de la entidad.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/atencion-servicios-al-ciudadano/pqrs>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

g. Disponibilidad del formulario a través de dispositivos móviles.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/atencion-servicios-al-ciudadano/pqrs>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

h. Seguridad Digital.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/normativa-de-entidad-autoridad>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

Condiciones del formulario:

a. Selección de opción de la PQRSD (Petición, Queja/Reclamo, Solicitud de Información, Denuncia, Sugerencia/ Propuesta).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/atencion-servicios-al-ciudadano/pqrs>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

b. Nombre y Apellidos o Razón Social de la Empresa o posibilidad de presentar queja/denuncia anónima.

Respuesta autodiagnóstico: Sí



Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/atencion-servicios-al-ciudadano/pqrs>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

c. Tipo de documento de identidad o el de la empresa ( Cédula de Ciudadanía, NUIP -Número Único de Identificación Personal, Cédula de Extranjería, NIT -Número de Identificación Tributaria-, Pasaporte ).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/atencion-servicios-al-ciudadano/pqrs>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

d. Número de documento de identidad o NIT de la empresa.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/atencion-servicios-al-ciudadano/pqrs>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

e. Modalidad de recepción de la respuesta ( correo electrónico, dirección de correspondencia).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/atencion-servicios-al-ciudadano/pqrs>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

f. Correo electrónico.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/atencion-servicios-al-ciudadano/pqrs>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

g. Dirección de correspondencia (Dirección, Barrio/ Vereda / Corregimiento, Municipio/ Distrito, País - en caso que sea diferente al de Colombia).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/atencion-servicios-al-ciudadano/pqrs>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

h. Número de contacto.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/atencion-servicios-al-ciudadano/pqrs>

Respuesta auditoría: Sí



Observación auditoría: Si cumple.

i. Objeto de la PQRSD.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/atencion-servicios-al-ciudadano/pqrs>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

j. Adjuntar documentos o anexos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/atencion-servicios-al-ciudadano/pqrs>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

k. Aviso de aceptación de condiciones.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/atencion-servicios-al-ciudadano/pqrs>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

l. Botón "Enviar".

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/atencion-servicios-al-ciudadano/pqrs>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

## **14. SECCIÓN DE NOTICIAS**

### 14.1. Sección de Noticias

a. Sección de noticias.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/noticias>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

## **15. ANEXO 3. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y DE SEGURIDAD DIGITAL WEB**

### 15.1. Anexo 3. Condiciones de seguridad digital

a. ¿La entidad ha implementado una política de seguridad digital y de seguridad de la información, de conformidad con el artículo 6 y el Anexo 3 de la Resolución MinTIC 1591 de 2020?

Respuesta autodiagnóstico: Sí



Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/normativa-de-entidad-autoridad>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

b. ¿La entidad ha adoptado el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), recomendado por la Dirección de Gobierno Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones?

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://culturantioquia.gov.co/index.php/normativa-de-entidad-autoridad>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: Si cumple.

c. En caso de que la entidad haya sufrido algún incidente de seguridad de la información en el último año ¿esta ha comunicado los incidentes a la Superintendencia de Industria y Comercio, y en caso de ser graves o muy graves al Grupo de Respuestas a Incidentes de Seguridad Informática del Gobierno Nacional (CSIRT)?\* (En caso de no haber sufrido incidentes, seleccione la opción ""no aplica"")

Respuesta autodiagnóstico: N/A

Justificación Legal: No aplica.

Respuesta auditoría: N/A

Observación auditoría: La entidad no ha sufrido ningún incidente de seguridad de la información en el último año.



## **Información para ajustar en el botón de transparencia en la página web de su entidad**

A continuación se listan las preguntas en las que se encontraron diferencias en las respuestas entre el autodiagnóstico y la auditoría.

### **2. REQUISITOS SOBRE IDENTIDAD VISUAL Y ARTICULACIÓN CON PORTAL ÚNICO DEL ESTADO COLOMBIANO GOV.CO**

#### 2.2. Footer o pie de página

- f. Enlace para el mapa del sitio.

#### 2.3. Requisitos mínimos de políticas y cumplimiento legal

- a. Términos y condiciones.
- c. Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos.
- d. Otras políticas que correspondan conforme con la normativa vigente.

### **3. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD**

#### 3.5. Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas

- b. País, Departamento y Ciudad de nacimiento.
- c. Formación académica.
- d. Experiencia laboral y profesional.
- f. Dependencia en la que presta sus servicios en la entidad o institución.
- i. Escala salarial según las categorías para servidores públicos y/o empleados del sector privado.
- j. Objeto, valor total de los honorarios, fecha de inicio y de terminación, cuando se trate contratos de prestación de servicios.

### **6. PLANEACIÓN**

#### 6.7. Informes de gestión, evaluación y auditoría

- a. Publicar los Planes de Mejoramiento vigentes exigidos por los entes de control o auditoría externos o internos.
- b. Enlace al organismo de control donde se encuentren los informes que éste ha elaborado en relación con el sujeto obligado.
- c. Planes de mejoramiento derivados de los ejercicios de rendición de cuentas ante la ciudadanía y grupos de valor.

### **9. DATOS ABIERTOS**

#### 9.1. Instrumentos de gestión de la información





- a. Nombre o título de la categoría de información.
- b. Nombre o título de la información.
- c. Idioma.
- d. Medio de conservación y/o soporte.
- e. Fecha de generación de la información.
- f. Nombre del responsable de la producción de la información.
- g. Nombre del responsable de la información.
- h. Objetivo legítimo de la excepción.
- i. Fundamento constitucional o legal.
- j. Fundamento jurídico de la excepción.
- k. Excepción total o parcial.
- l. Plazo de la clasificación o reserva.